

M15.P01.S01-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano		
M15 Gestión de Talento Humano		
P01 Gestión de la vinculación del talento humano		
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción		
Versión: 3.0	Página: 1 de 1	
LA UNIDAD DE NEGOCIO CELEC EP-TRANSELECTRIC INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLE		

Lugar y fecha de la convocatoria: Quito, 03 de abril del 2025

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Ciudad Localidad	Requerimientos		
							Instrucción Formal	Experiencia	Correo electrónico a enviar las postulaciones
1	Especialista de Contabilidad / Especialista Administrativo 2 Código: PSS-046-2025	Temporal	Registrar contablemente las transacciones administrativas – financieras, nómina y apoyar en las actividades financieras	\$1.575,00	Unidad de Negocio Transelectric - Subgerencia Financiera - Departamento de Contabilidad	Quito - Edificio Principal	Tercer Nivel de Grado: Licenciatura y títulos profesionales Finanzas, Auditoría, Contabilidad, Administración de Empresas, Economía, CPA; o carreras afines en función de la formación	3 Años en cargos similares; 4 Años en cargos de Asistentes relacionadas con el área.	nancy.campana@celec.gob.ec

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán enviar al correo electrónico nancy.campana@celec.gob.ec hasta las 17h00pm del 04 de abril de 2025, indicando en el ASUNTO el código de puesto ejemplo: "PSS-046-2025", adjuntar en un solo archivo en formato PDF, su hoja de vida actualizada y los documentos que acrediten:

Formación:

Copia del título y certificado del SENESCYT ó Certificado de cursando estudios que acredite la instrucción formal requerida.

Experiencia:

Si su experiencia se justifica mediante certificados laborales bajo relación de dependencia adjuntar:

Certificados laborales bajo relación de dependencia.

Si su experiencia corresponde a trabajos por asesoría, consultoría o servicios profesionales adjuntar:

Certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados.

Nota: Serán considerados en el proceso de selección simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos y postulen en la fecha y hora establecida; no se receptorá documento alguno después de la recepción de la postulación.